Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Dirección General

CBCR-008526-2021-DGB-00443

Viernes 26 de febrero de 2021

Señores

Grupo Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Bomberos de Costa Rica

Referencia: Comunicado: Disposiciones para Ascensos Temporales por Rotación de Puestos Operativos

Estimados señores:

Con el propósito de establecer los parámetros que estandaricen la rotación para los funcionarios operativos, que aspiren a ocupar temporalmente un puesto que se encuentre libre, hasta dos puestos superior al que posee en firme, siempre y cuando no haya funcionarios elegibles para el puesto, se comunica por este medio, las ***"Disposiciones para Ascensos Temporales por Rotación de Puestos Operativos".***

Estas disposiciones son aplicables a todo el personal operativo permanente que cumpla con los requisitos que se establecen mediante estas disposiciones y rigen a partir de su comunicado.

Estas disposiciones podrán ser consultadas en Bomberos Inside, en la siguiente ruta:

- Centro de Documentación - Disposiciones - Disposiciones, lineamientos y políticas.

Cualquier consulta sobre el particular, con gusto será atendida.

Atentamente,

V.B.

Yanis Tatiana Cascante Acuña
Planificación

Hector Chaves Leon
Dirección General

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Dirección General

CBCR-008526-2021-DGB-00443

Cc:

Adjuntos: **2-01-01-074 Disposiciones para Ascensos Temporales.pdf**

Generado el: 26/02/2021 10:19:20 AM